

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.**

En Quito, a Abril 30 de 2015, a las 9 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto Piso 12, asiste el Sr. Xavier Rosales Kuri, a nombre y en representación de los socios GRÜNENTHAL GMBH y LIBRA-PHARM GMBH los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía GRÜNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.

Por decisión unánime de los socios preside la Junta el Sr. Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
GRÜNENTHAL GMBH (Representada por el Sr. Xavier Rosales Kuri)	14'158.286	14'158.286
LIBRA-PHARM GMBH (Representada por el Sr. Xavier Rosales Kuri)	143.014	143.014
TOTAL	14'301.300	14'301.300

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen derecho voto en proporción a su número de participaciones. Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2014.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2015.
6. Nombrar Subgerentes de la compañía.
7. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
8. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2015.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-

La Junta General de Socios por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.

5. APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el presupuesto para el ejercicio 2015 presentado por el Gerente General.

6. NOMBRAR A LOS SUBGERENTES DE LA COMPAÑÍA

La Junta General por unanimidad resuelve reelegir como Subgerentes de la compañía a las personas que constan a continuación por un período estatutario de dos (2) años:

- a) Iván Meneses
- b) María José Timpe
- c) Silvia Grijalva
- d) Saúl Montenegro



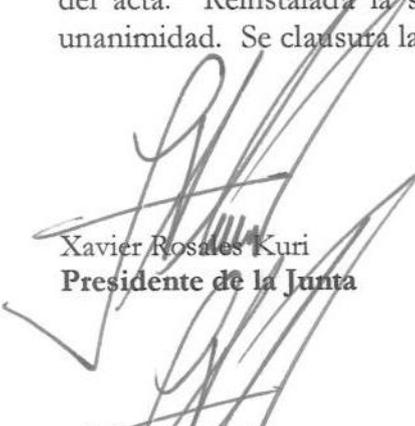
7. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Sr. Patricio Alvarez por un período de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

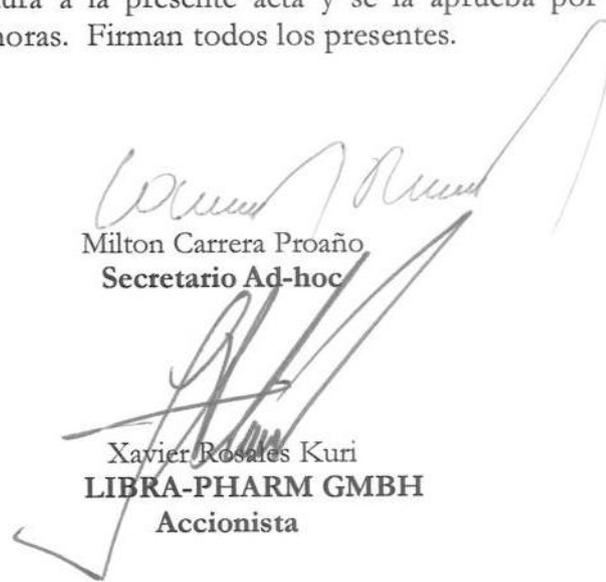
Por unanimidad se resuelve designar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2015. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11 horas. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta

Xavier Rosales Kuri
GRÜNENTHAL GMBH
Accionista



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Xavier Rosales Kuri
LIBRA-PHARM GMBH
Accionista